

INFORME TÉCNICO DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ZAHORRA NATURAL PUESTO SOBRE CAMIÓN EN CANTERA PARA EL “PROYECTO DE C.N. SANTANDER-MEDITERRÁNEO. CAMPO DE DAROCA (ZARAGOZA). PARA ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

(Ref.: TSA0067186)

Nº DE ACTUACIÓN: 0358062

1.- OBJETO

El objeto de este informe es realizar el análisis técnico de las ofertas recibidas para la contratación del SUMINISTRO DE ZAHORRA NATURAL PUESTO SOBRE CAMIÓN EN CANTERA PARA EL “PROYECTO DE C.N. SANTANDER-MEDITERRÁNEO. CAMPO DE DAROCA (ZARAGOZA), correspondiente al expediente TSA0067186.

2.- OFERTANTES

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
ÁRIDOS DAROCA, S.L.	B-50075282
ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL, S.L.	B-44241263

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La documentación técnica requerida en el SOBRE A del expediente ha sido la siguiente:

- Solvencia técnica:
 - Declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que incluya una relación de los suministros realizados de igual o similar naturaleza, indicando descripción, importe, fechas y destinatario; efectuados durante los últimos cinco años. CPV: 14210000-6
 - **Declaración suscrita por el representante legal** de la empresa que explota la cantera en la que manifieste que **cuenta con la totalidad de las autorizaciones y licencias** para el ejercicio de su actividad exigibles al amparo de la legislación vigente, especialmente en materia medioambiental.

CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN:

- La distancia máxima de la cantera a la **obra será de 30 km** (distancia media a los puntos de descarga del material que estarán situados entre Murero (Zaragoza) y San Martín del Río (Teruel))

Una vez revisada la documentación aportada en el SOBRE A presentada, ambas empresas no han aportado parte de la documentación requerida, tal y como se detalla a continuación:

1.- ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL:

- Declaración suscrita por el representante legal de la empresa que explota la cantera en la que manifieste que cuenta con la totalidad de las autorizaciones y licencias para el ejercicio de su actividad.

El día 24/04/2019, Contratación UT2 le solicita, vía correo electrónico, la subsanación, teniendo un plazo hasta las 14:00 h del 26/04/2019. (Se adjunta)

El día 24/04/2019, contesta vía correo electrónico, adjuntando la “Declaración responsable”. (Se adjunta)

2.- ARIDOS DAROCA:

- Declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que incluya una relación de los suministros realizados de igual o similar naturaleza, indicando descripción, importe, fechas y destinatario; efectuados durante los últimos cinco años. CPV: 14210000-6 (punto 4.1 del Anexo II cumplimentado)
- Declaración suscrita por el representante legal de la empresa que explota la cantera en la que manifieste que cuenta con la totalidad de las autorizaciones y licencias para el ejercicio de su actividad.

El día 24/04/2019, Contratación UT2 le solicita, vía correo electrónico, la subsanación, teniendo un plazo hasta las 14:00 h del 26/04/2019. (Se adjunta)

El día 25/04/2019, contesta vía correo electrónico, subsanando adecuadamente dicha documentación. (Se adjunta)

4.- RESUMEN

Tras el estudio de la documentación técnica presentada por las empresas ofertantes para el concurso del SUMINISTRO DE ZAHORRA NATURAL PUESTO SOBRE CAMIÓN EN CANTERA PARA EL "PROYECTO DE C.N. SANTANDER-MEDITERRÁNEO. CAMPO DE DAROCA (ZARAGOZA), y una vez subsanada la documentación requerida, las empresas que cumplen técnicamente con los requisitos exigidos en el pliego son **ÁRIDOS DAROCA, S.L.** y **ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL, S.L.**

En Zaragoza, a 25 de abril de 2019

Fdo.: Elena Quintana Heras
Jefe de Obra

Fdo.: Miguel Asensio Sebastián
Gerente Zaragoza y Teruel